

INMOBILIARIA SANTA ROSA S. A.
RUC: 0990026866001
Expediente: 4494
Dirección: Francisco Segura y Arguelles
Teléfono: 042516308

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SANTA ROSA S.A., CELEBRADA EL 26
DE MARZO DEL 2013.

En Guayaquil, a los días del mes de 26 del año dos mil trece, a las 16H30, en las oficinas ubicadas en Francisco Segura y Arguelles, se reunieron en Junta General los Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Santa Rosa S.A. los señores:

- 1) ANDRETTA CARDONE VICENTE ANTONIO (HEREDEROS), propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Representando a sus herederos la señora MERCEDES MARÍA GARCÍA D'ORTIGNACQ, de acuerdo a Poder de Administración y Procuración Común otorgado el 16 de Mayo del 2007.
- 2) ÀNDRETTA DE RUSSI NIRVANA, propietaria de 380 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Representada por la señora MERCEDES MARÍA GARCÍA D'ORTIGNACQ, de acuerdo a Poder de Administración y Procuración Común otorgado el 16 de Mayo del 2007.
- 3) ANDRETTA LEÓN MARIA ANTONIETA PALMITA, propietaria de 380 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Representada por la señora MERCEDES MARÍA GARCÍA D'ORTIGNACQ, de acuerdo a Poder de Administración y Procuración Común otorgado el 16 de Mayo del 2007.
- 4) GARCIA D'ORTIGNACQ MERCEDES MARÍA, propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; GERENTE.

Se encuentran también presentes las señoras ANDRETTA GARCIA MERCEDES PAOLA y CALLE MONTES MARIA LETICIA, **Presidente y Comisaria**, de la Compañía respectivamente.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Conocimiento y Aprobación de los Ajustes por implementación NIIF

INMOBILIARIA SANTA ROSA S. A.
RUC: 0990026866001
Expediente: 4494
Dirección: Francisco Segura y Arguelles
Teléfono: 042516308

- para PYMES, Conciliación Patrimonial al inicio y al final año de transición.
2. Lectura y Aprobación Informe del Comisario.
 3. Lectura y Aprobación Informe del Gerente General.
 4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2012.
 5. Designación del Comisario para el Ejercicio económico 2013.

Presidió la Junta su titular, señora ANDRETTA GARCIA MERCEDES PAOLA y actuó como Secretaria el Gerente General, señora GARCIA D'ORTIGNACQ MERCEDES MARÍA.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

- 1) Autorizar al Gerente General de la compañía para que ordene al Contador de la compañía para que proceda a realizar los ajustes por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, mencionados en los puntos 1 y 2, y que se detallan a continuación:

Inicio Año de Transición:

a. Cuentas por cobrar:	US\$	0,00;
b. Otras Cuentas por cobrar:	US\$	0,00;
c. Propiedad, planta y equipo	US\$	204.685,92;
d. Depreciación Acumulada	US\$	7,601.38;
e. Resultados Acumulados por Aplicación 1era Vez de las NIIF para PYMES:	US\$	212.287.30;

INMOBILIARIA SANTA ROSA S. A.
RUC: 0990026866001
Expediente: 4494
Dirección: Francisco Segura y Arguelles
Teléfono: 042516308

Final Año de Transición:

f. Caja General Quito	US\$	0,00
g. Publicidad	US\$	0,00
h. Cuentas por Liquidar	US\$	0,00
i. Utilidad 15% No liquidadas	US\$	0,00
j. Resultados Acumulados;	US\$	0,00

Los ajustes pertinentes dan un total de **US\$ 212.287,30.**

Los accionistas resuelven otorgar autorización al Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del registro de ajustes NIIF en los estados financieros.

- 2) Aprobación Informe del Comisario;
- 3) Aprobación Informe del Gerente General;
- 4) Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2012;
- 5) Se Designa a la **Sra. María Leticia Calle Montes** como Comisaria para el Ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

Mercedes G. de Andretta

INMOBILIARIA SANTA ROSA S. A.

RUC: 0990026866001

Expediente: 4494

Dirección: Francisco Segura y Arguelles

Teléfono: 042516308

M. Paola Andretta G.

Andretta García Mercedes Paola

Presidente

C.C. 091434874-3

Mercedes G. de Andretta

García D'Ortignac Mercedes María

Gerente General-Secretario

C.C. 090550709-1

Mercedes G. de Andretta

García D'Ortignac Mercedes María

Accionista

C.C. 090550709-1

Representando a los accionistas:

Andretta Cardone Vicente Antonio (HEREDEROS)

Andretta De Russi Nirvana

Andretta León María A.

Leticia Calle

Calle Montes María Leticia

Comisaria

C.C. 091016052-2